

DECRETO

Expediente nº: 6146/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: PLUS 2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En virtud de Informe emitido en fecha 17/06/2024 por el Servicio de Bienestar Social y Desarrollo, CSV 6DYQKMJ6S9DA46NYFNCQS6PAL

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2292 de 18 de junio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 3 de julio de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la aplicación de remanentes, solicitada por el Ayuntamiento de CALATAYUD, tras la liquidación de las actuaciones “RENOVACIÓN CAMAS EN RESIDENCIA MUNICIPAL SAN ÍÑIGO” (Expte. 4794/2022), “ADQUISICIÓN LAVADORA INDUSTRIAL RESIDENCIA SAN ÍÑIGO” (Expte. 4801/2022), incluidas ambas dentro de la Convocatoria Plan PLUS 2023, por cumplir los requisitos de su norma décima de la convocatoria y no perjudicar los derechos de terceros.

SEGUNDO.- Incluir como actuación subvencionada por el Plan PLUS 2023, la actuación “**ADQUISICIÓN CÁMARA DE CONSERVACIÓN FRÍO Y LAVADORA INDUSTRIAL PARA RESIDENCIA MUNICIPAL SAN ÍÑIGO**”, con un presupuesto de 16.801,25 €, y una subvención de 12.769,54 €, vinculada a la aplicación presupuestaria 44000/23100/7620623 (RC 920240006035).

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento que continúan vigentes los plazos de ejecución y justificación y demás extremos establecidos en la Convocatoria y el Acuerdo de aprobación del Plan PLUS 2023.

CUARTO.- Comunicar la presente resolución al Servicio de Cooperación y a la Intervención General.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de CALATAYUD, comunicándole que los documentos que sirven de base para la adopción de la misma se encuentran insertos dentro del Expediente 6146/2024 de la Plataforma Gestiona, al cual tiene acceso.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

